

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	400617				
Denominación (español)	Los Contextos Espaciales y Políticos del Desarrollo Rural y la Cooperación Transnacional				
Denominación (inglés)	The Spatial and Political Contexts of the Rural Development and the Transnational Cooperation				
Titulaciones	Máster Oficial en Desarrollo Rural				
Centro	Filosofía y Letras				
Módulo	Contenidos Específicos y Metodológicos				
Materia	Los contextos espaciales y políticos del desarrollo rural y la cooperación transnacional				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho	Correo-e		
1. Juan Ignacio Rengifo Gallego Centro: Filosofía y Letras		Vicedecanato	irengifo@unex.es		
2. Leandro García González Centro: Filosofía y Letras		129	leandrogarcia@unex.es		
Área de conocimiento	1 y 2. Análisis Geográfico Regional				
Departamento	1 y 2. Arte y Ciencias del Territorio				
Profesor coordinador	Juan Ignacio Rengifo Gallego				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.					
CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.					
CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.					
CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.					
CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.					
CG1. Conocer e identificar los elementos identitarios de los espacios rurales.					

CG2. Comprender, analizar e interpretar la situación actual y perspectivas demográficas de los espacios rurales.
CG3. Analizar y evaluar las propuestas de diversificación económica en los espacios rurales.
CG4. Comprender y diferenciar la multiculturalidad de los espacios rurales.
CG5. Interrelacionar los fenómenos que acontecen en los espacios rurales y en diferentes escalas territoriales, especialmente con la esfera social y humana.
CG6. Analizar e interpretar los paisajes rurales (agrícolas, ganaderos, forestales, naturales, periurbanos), con especial atención a las relaciones rural-urbano en un contexto general de ordenación territorial.

2. TRANSVERSALES

CT1. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, y asesorar a personas y a organizaciones.
CT3. Conocer otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad y la multiculturalidad.
CT6. Capacidad para el liderazgo y para las relaciones interpersonales en entornos profesionales y/o en equipos de investigación.
CT7. Realizar trabajos y proyectos en un contexto internacional.

3. ESPECÍFICAS

CE22. Comprender y conocer las diferentes políticas de planificación y programas específicos de desarrollo rural a nivel europeo e internacional, para promover procesos de planificación participativa para la gestión sostenible de espacios rurales.
CE23. Conocer las metodologías participativas en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas de desarrollo rural desde una dimensión múltiple (social, económica, política, ambiental y cultural).
CE24. Comprender los procesos de desarrollo y políticas públicas, dirigidas a promocionarlos, en escenarios socioeconómicos de países desarrollados y de áreas emergentes.
CE28. Conocer y discutir las experiencias de desarrollo rural-local llevadas a cabo en el territorio más inmediato.

Contenidos

Descripción general del contenido

Los contenidos de esta asignatura versan sobre los ejes estratégicos principales de la política europea de desarrollo rural, tales como el aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal; la mejora del medio ambiente y el entorno rural y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y la diversificación de la actividad económica.
En este sentido, también serán objeto de estudio los programas europeos de desarrollo, sobre todo las Iniciativas Comunitarias Leader, dado que este “enfoque” de desarrollo rural ha permitido, a partir de los Grupos de Acción Local, llevar a cabo proyectos aplicados a escala local y dirigido por socios locales. En la actualidad esta política se financia a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Temario

Denominación del tema 1: La política europea de desarrollo rural.

Contenidos del tema 1: Estrategias y políticas europeas que afectan directa o indirectamente al desarrollo rural.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Explicación y discusión de contenidos; Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 2: Estructuras regionales de desarrollo: REDEX, LEADER, PRODER, etc.

Contenidos del tema 2: Las estructuras territoriales en el desarrollo regional de Extremadura.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Explicación y discusión de contenidos; Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 3: Los programas transnacionales de desarrollo.

Contenidos del tema 3: Análisis de los principales programas de desarrollo socioeconómico y rural a niveles internacionales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Explicación y discusión de contenidos; Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	36	9				7	2	18
2	38	9				9	2	18
3	37	9				9	1	18
Evaluación	39	3						36
TOTAL	150	30				25	5	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Lección magistral.
- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.
- Consolidación de conocimientos previos.
- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web).
- Aprendizaje a partir de documentos.
- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas, etc.).
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.

- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- Prácticas de campo e itinerarios didácticos.
- Prácticas en Laboratorios de Informática: TIC.
- Preparación de exámenes.
- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.
- Seminarios.

Resultados de aprendizaje

- Identificar y reconocer las diferentes políticas de desarrollo rural, en especial las provenientes de la Unión Europea.
- Evaluar el impacto socioeconómico de las políticas europeas de desarrollo rural.
- Reconocer y analizar las modalidades de participación social en el ámbito local.
- Conocer y evaluar las estructuras regionales de desarrollo.
- Comprender e identificar los principales programas y proyectos de cooperación transfronteriza.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de Evaluación

Convocatoria Ordinaria

- a. Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o “semiobjetivas” (preguntas cortas o conceptuales).
- b. Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio.
- c. Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio.

Convocatoria Extraordinaria

- a. Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o “semiobjetivas” (preguntas cortas o conceptuales).
- b. Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio. Esta actividad es “no recuperable”, luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.
- c. Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio. Esta actividad es “no recuperable”, luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

- Identificación de políticas de desarrollo rural. Evalúa si el estudiante identifica y describe las diferentes políticas de desarrollo rural, especialmente las de la Unión Europea.
- Evaluación del impacto socioeconómico de políticas europeas. Valora la capacidad del estudiante para analizar y evaluar los efectos socioeconómicos de las políticas europeas de desarrollo rural.
- Reconocimiento y análisis de modalidades de participación social. Mide si el estudiante reconoce y analiza las formas de participación social a nivel local y su importancia para el desarrollo rural.
- Conocimiento y evaluación de estructuras regionales. Evalúa si el estudiante conoce y valora el papel de las estructuras regionales en los procesos de desarrollo rural.
- Comprensión de programas de cooperación transfronteriza. Valora la capacidad para identificar y explicar los principales programas y proyectos de cooperación entre regiones fronterizas.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Para las convocatorias ordinarias y extraordinarias, ni la asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, ni la asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos serán recuperables, se arrastrarán los porcentajes correspondientes de la evaluación continua.

1.4. Observaciones

Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda:

- Asistencia a clase regularmente.
- Realizar las lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Seguimiento regular de la información y los recursos didácticos para la preparación de exámenes recogidos en el Campus Virtual.
- Participación activa en el aula, individualmente o en trabajos grupales, proponiendo debates y sugiriendo propuestas.
- Asistencia, seguimiento y participación activa en las prácticas de campo.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Actividades de evaluación

Convocatoria Ordinaria y Extraordinarias

- a. Una única prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos) que

supondrá el 100% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (“tipo test”) o semiobjetivas (“preguntas cortas o conceptuales”), además cuestiones prácticas, tales como la interpretación de documentos gráficos, cartográficos, estadísticos, textos, etc.

2.2. Criterios de evaluación

Los mismos que para el modelo de Sistema de Evaluación Continua.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Plaza Gutiérrez, J. I. (2005). “Desarrollo y diversificación en las zonas rurales de España: El Programa PRODER”. *Boletín de la AGE*, 39: 399-422.
- Serrano Rodríguez, A. (2003). “El modelo territorial europeo. Tendencias para el siglo XXI y sus implicaciones para el modelo territorial español”. *Urban*, 8: 35-54.
- Revista Rural de la Unión Europea (2009). Monográfico, nº 2 sobre “Creatividad e innovación en el desarrollo rural”. European Network for Rural Development.

2. Complementaria

- Documentos COM (2005). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo relativa a la conveniencia de establecer normas europeas para niveles más detallados de la nomenclatura NUTS. *Documentos COM*, 473: 1-8.
- Gómez Gil, J. (1997). “Tendencias de los programas de desarrollo rural europeos: Fondos estructurales y aspectos medioambientales”. *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 1: 31-38.
- Heredero de Pablos, M^a. I. et al. (2009). “Las fronteras españolas en Europa: de INTERREG a la cooperación territorial europea”. *Investigaciones regionales*, 16: 191-215.
- Ruiz Urrestarazu, E. (2001). “Patrimonio Rural y Políticas Europeas”. *Lurralde: Investigación y espacio*, 24: 305-314.
- Villar Mir, C. et al. (1997). “Programas europeos de desarrollo rural en el contexto de la cooperación interregional y transfronteriza: Los programas europeos INTERREG”. *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 1: 137-142.

Otros recursos y materiales docentes complementarios